

6731 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María Isabel Prieto Gómez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Fisiología», del departamento de Ciencias de la Salud.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Prieto Gómez, con documento nacional de identidad número 32.853.999-W, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Fisiología», adscrita al departamento de Ciencias de la Salud, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 15 de marzo de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

6732 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José Ramón Balsas Almagro Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», del departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Ramón Balsas Almagro, con documento nacional de identidad número 26.013.913-Q, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 16 de marzo de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

6733 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Víctor Manuel Rivas Santos Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», del departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución

de esta Universidad de fecha 20 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Víctor Manuel Rivas Santos, con documento nacional de identidad número 29.798.183-G, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 16 de marzo de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

6734 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Miquel Casals Casanova en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-737), en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción» y el Departamento de Ingeniería de la Construcción, a don Miquel Casals Casanova, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 16 de marzo de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

6735 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Jordi Segalas Coral en el área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-828), en el área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos» y el Departamento de Mecánica de Fluidos, a don Jordi Segalas Coral, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 16 de marzo de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.